

Dominio británico de las fuentes productoras de petróleo

Discurso por el Presidente de los Estados Unidos, Mr. Harding

El control de las fuentes de petróleo en todo el mundo por la Gran Bretaña, ha sido el tema de un discurso pronunciado en Oklahoma City por el Presidente electo de los Estados Unidos, Mr. Harding. En este discurso hace ver que "mientras el Gobierno norteamericano ha estado persiguiendo idealismos, otros grandes países han alcanzado realidades, como es el dominio mundial del petróleo", para retener el predominio marítimo, industrial y comercial. Según la declaración de una eminente personalidad, "el Imperio británico controla actualmente más del 90 por 100 de abastecimiento mundial de esta materia prima".

Crecimiento del país

En un siglo y medio que tiene de existencia Estados Unidos, ha dado al mundo el espectáculo de un desarrollo nacional tan grande como no recuerda otro igual la Historia. Antes se creía que la antigua Roma era la comunidad humana más grande y más poderosa; pero ahora nuestra América es la que se considera como tal. De la nada hemos sacado esta gran República, en menos de siglo y medio. Inevitablemente un desarrollo tan rápido ha significado gasto enorme en nuestros recursos naturales. El tiempo ha llegado en que valoricemos éstos y procuremos que no siga tal derroche de las riquezas con que la naturaleza regalara a nuestro Continente.

El siglo XIX

En este siglo dimos al mundo, sin limitación, nuestras riquezas naturales; teníamos bosques, fértiles terrenos, carbón, todo en espléndida profusión, y estábamos muy contentos con vender al mundo productos manufacturados, no pudiendo hacer otra cosa, pues no poseíamos ni el capital ni el trabajo necesario ni para la industria fabril, ni para el comercio de los productos preparados para el consumo. De modo que la mayor parte de nuestro algodón fué a ser manufacturado en fábricas extranjeras, y nuestras barras de cobre iban al extranjero para ser convertidas en aparatos eléctricos y en otros objetos. Menciono el algodón y el cobre porque son notables materias primas y constituyen ejemplo saltante; podría referirme a otras no menos importantes.

Nuestro crecido número de habitantes

Ahora hemos llegado a una época en que el aumento en población presenta la necesidad de una intensa diversificación industrial. No podemos por más tiempo vender la materia prima. Debemos llevar nuestra manufactura a un avanzado estado de progreso. La guerra nos ha hecho ver nuestra desventajosa situación relativa, en uno de los productos con que la naturaleza nos ha dotado con mayor generosidad, por haberla estado malgastando a manos llenas; me refiero al petróleo y a sus derivados.

La producción de Oklahoma

Estamos ahora en la capital del gran Estado de Oklahoma, que podemos llamar metrópoli del petróleo, y a nuestro Estado, el centro de gravedad de su producción. Ohío fué por mucho tiempo uno de los más productores; pero las últimas estadísticas han hecho ver que

vuestra producción es trece veces mayor. "La estrella del Imperio siempre viaja hacia el Oeste"; pero la estrella del imperio petrolero viaja siempre de las tierras agotadas hacia los nuevos territorios. Nuestros recursos de Ohío y Pensylvania se han agotado en su mayoría. El de vosotros, en Oklahoma, no durará siempre, no podrá ser eterno; más aún con las grandes demandas que se le imponen. Nuevas tierras deben buscarse; de todas partes del mundo se debe extraer este elemento para cubrir las demandas. América ha estado abasteciendo por mucho tiempo casi todas las necesidades mundiales en este orden, pero ahora nos damos cuenta que no podemos continuar llevando esta carga. Dentro de pocos años estaremos obligados a buscar recursos en otros países y otros continentes para poder cubrir, no ya las ajenas, sino las propias necesidades. Insisto sobre el petróleo, para ilustrar una lección general, con un importante caso corriente. Conforme se vayan agotando nuestros recursos naturales, mientras que la población aumenta, estaremos obligados a comprar muchos a países extranjeros, y para esto tendremos que vender más de las cosas que nosotros produzcamos.

El petróleo en la guerra

Ha sido idea generosa, sin duda, la de encontrar medios para que definitivamente no se repita un conflicto semejante al de la gran guerra. Sería gran cosa que pudiéramos establecer una Sociedad In-

Nuestros bequistas en el exterior

Como saben nuestros lectores, son varios los bequistas que por cuenta del Estado hacen sus estudios en el exterior.

Nuestro país es demasiado pequeño para que los intelectuales puedan desarrollar sus facultades en él y por tal razón, se seleccionó un grupo de jóvenes y señoritas aprovechados, enviándoseles al exterior y asignándoseles una suma para su manutención.

Según noticias que tenemos, varios de esos jóvenes no reciben desde el mes de enero hasta la fecha ni cinco céntimos de la cantidad prometida por el Estado. Muchos de ellos están en la miseria y expuestos a morir de hambre.

Esta mañana estuvo en nuestras oficinas el padre de Napoleón Pacheco, inteligente joven que salió a estudiar por cuenta del Estado a Francia en busca de más amplios horizontes, y nos mostró una carta de su hijo, de la cual tomamos el siguiente párrafo:

"Queridos Padres: Yo les he llamado todo a ustedes por no hacerlos pensar ni sufrir, pero figúrense que en los meses de Enero y Febrero no nos giraron, y pasé, ¡Dios mío! unos días terribles. Estuve dos meses sin pagar cuarto ni calefacción ni ropa y viviendo de prestado. Cuantas veces comí solo una vez al día. Debía, ahora a principios de Marzo 1.900 francos. Una fortuna! Cuanto hay que luchar en la vida para llegar a valer algo, aunque sea muy poco".

Por el anterior párrafo pueden darse nuestros lectores cuenta de la situación de nuestros bequistas en el exterior.

ternacional para que en el futuro se pudieran evitar y se hicieran imposibles tales catástrofes. Pero mientras nosotros hemos tratado de conseguir el medio de encontrar esta solución, que sería ideal, ¿cuál ha sido el poder de otras naciones? ¿Las hemos encontrado acaso animadas por las mismas nobles aspiraciones, proclamadas por nuestra obra colectiva? Yo pregunto si otros países han tomado en serio las abnegadas miras que ha seguido y que ha estado proclamando el Gobierno de Washington.

Agitación por el Petróleo en Inglaterra

A este respecto, voy a regresar nuevamente a la cuestión del petróleo. Lo cierto del caso es que mientras nuestro Gobierno ha estado tratando de formar una organización modelo, abarcando todas las razas humanas para que una nueva guerra sea imposible, otras naciones han estado viendo el modo de dominar la producción del petróleo en todo el mundo, en la convicción de que poseyendo el control sobre el petróleo, ellos encontrarían también el medio para controlar el comercio y las industrias en este siglo XX.

América, la primera en explorar y descubrir el petróleo

Tanto en la producción como en la explotación del petróleo y sus derivados, este país siempre ha estado en primera línea. De todo lo que ha contribuido poderosamente al progreso humano, estoy seguro que nada es comparable al descubrimiento y aplicación del petróleo como medio de locomoción y de luz. Día a día el comercio marítimo, como las operaciones navales, dependen más y más de este producto. El dominio del aire hubiera sido imposible sin él. El motor de combustión interna, que en un cierto tiempo se ha aplicado a millones de vehículos que cruzan velozmente las aguas, los aires, las profundidades del océano y la superficie de la tierra, ha sido posible merced al gran empuje y desarrollo que Estados Unidos ha dado a la industria del petróleo. El consumo ha crecido mucho en relación con la producción. Recientemente, en 1917, figuraban exactamente por dos terceras partes de la producción mundial de petróleo. Producíamos 335,000,000 de barriles, mientras que el resto del mundo producía solamente 171,000,000 de barriles. Sin embargo, a pesar de este gran volumen, el momento se acerca en que nuestro consumo será mayor que la producción y en que la diferencia tendrá que ser cubierta por la importación. En 1918, nuestra producción era casi siete veces mayor que la que había sido veinte años antes y doble de la de diez años atrás. El testimonio de los geólogos, como el de las autoridades técnicas en petróleo, es idéntica; es decir, que este consumo tan crecido no puede continuar por más tiempo, sin una vasta y reciente importación de petróleo.

De dónde vendrá nuestro petróleo en el futuro?

¿De dónde vendrá esa importación? Actualmente casi toda es de Méjico. Hay muchas y vastas tierras petroleras en el mundo, que puede decirse no han

sido explotadas; pero sólo ahora, cuando estamos descubriendo el peligro del casi agotamiento de las nuestras, vemos que otras naciones tratan de controlar los recursos mundiales. Nuestros competidores británicos son de los primeros en este empeño. Recientemente hemos sabido hasta dónde han conseguido avanzar, persiguiendo el dominio de las fuentes de petróleo. Una eminente autoridad británica, últimamente declaró que el imperio británico controlaba más del 90 por 100 de la producción mundial. Se aventuró a decir que el futuro del mundo en esta "era del motor de combustión interna" estaba en manos de la Britania.

Inglaterra se adueña de territorios petroleros

Seguramente que todos aquellos interesados en saber algo sobre algunos de los puntos de la actual situación en el mundo, pondrán atención. Hay que notar que mientras que nuestra Administración ha estado tratando de imponer su propio estilo de altruismo en el mundo, los otros grandes Gobiernos han estado batallando sigilosamente para ver el modo de controlar todas las fuentes productoras de petróleo, Mesopotamia y Bakú, Trinidad y Java, Persia, Colombia y Méjico, todas han ido cayendo en manos y bajo la influencia de los intereses británicos. Nuestros ingenieros y capitalistas ven claramente el peligro, pero no pueden conseguir oportunidad para participar en el desarrollo futuro de esta industria.

Turno en Alajuela

El domingo próximo se llevará a efecto en la ciudad de Alajuela un suntuoso turno a beneficio del Hospital de esa provincia. Por los preparativos que se hacen promete estar muy lucido y animado, lo que deseamos dados los altos fines caritativos que persigue la comisión organizadora.

Hospital En Palmares.....?

Con beneplácito hemos recibido la noticia de que en Palmares pronto se dará comienzo a los trabajos del edificio destinado para Hospital. Esta brillante y generosa iniciativa es del Presbítero don Mardoqueo Arce, cura del lugar, quien desde hace mucho tiempo levantó una suscripción voluntaria entre los vecinos del Pueblo a fin de llevar a cabo tan benéfica obra. Con los fondos recolectados se ha comprado ya el terreno y con el resto de esa suma puede montarse un Hospital bien acondicionado. Pronto darán comienzo a los trabajos de construcción. Felicitamos muy sinceramente al Presbítero Arce por su generosa iniciativa lo mismo que al pueblo palmareño que supo responder a los sentimientos caritativos y de progreso.

Escándalo

El Jueves Santo hubo un escándalo algo feo en el salón de estudios de la Banda de esta capital.

Debe investigar el Ministro de la Guerra de ese caso que desdice mucho de ese cuerpo artístico.

Como consecuencia de ello ya se pronuncia el nombre del nuevo Director de la Banda y Músico Mayor.

Cómo se les cierra las puertas a los Americanos

Ultimamente he trasmitido al Senado respuesta a una solicitud de investigación de análisis hecho por el "State Department", sobre las leyes y reglamento que regían en territorios petrolíferos, que dependían o que estaban bajo la influencia de las grandes naciones europeas. Este documento demostraba que en gran parte estos países están tratando de excluir a las personas y sociedades extrañas a ellos, de la exploración y explotación de yacimientos de petróleo y análogos.

Refiriéndose al Tratado franco-inglés

Ciertas acusaciones se han hecho y no han sido desmentidas de que algunos gobiernos europeos han celebrado arreglos y negociaciones dándole a los negociantes petroleros nacionales toda clase de facilidades y ventajas, y en muchos casos, privilegios exclusivos en la industria petrolera. Ha ido esto tan lejos, que ahora hay realmente peligro de que los americanos, que dieron esta industria al mundo, vayan a encontrarse excluidos de facilidades y oportunidades que a otros se les concede.

Los americanos no han tenido apoyo del Gobierno

La verdad es, y tenemos que reconocerla, que durante la presente Administración ha habido una intensa obsesión por ciertas nociones de idealismo internacional, tanto que los aspectos ordinarios de nuestras negociaciones con el resto del mundo han sido tristemente des-cuidados.

Las posibilidades de estímulo a nuestro intercambio comercial con el extranjero han sido vistas sin gran interés. Necesitamos ver las cosas por el lado práctico de la vida; debemos procurar que los americanos tengan las mismas garantías, privilegios y oportunidades que los ciudadanos de todos los otros países civilizados en los negocios y actividades industriales del mundo. Quién sabe si vistas al través del idealismo del día, actividades como el comercio internacional y aun los mismos derechos más elementales del americano, ya son tan insignificantes que aun su misma existencia se pone en duda. Sin embargo, no dudo del interés que tendrán para los que han dedicado sus esfuerzos a nuestro adelanto nacional, esfuerzos que han tenido que dominar la negligencia y hasta la oposición de la Administración pública. Nosotros no tenemos nada que decir a estas naciones que con derecho han querido defender sus propios intereses y ensanchar el campo de sus influencias comerciales; pero insisto que faltaríamos a nuestro deber si no adoptamos la política de otros gobiernos que prestan ayuda y garantías adecuadas a sus conciudadanos. No quiero, con lo que acabo de decir, justificar propósitos de acaparamiento, ni menos de incorrección en las prácticas comerciales, pero es deber nuestro, en la defensa del interés nacional, apoyar a los que emplean su inteligencia y su valor en hacer que América figure dignamente entre las naciones progresistas que consideran el comercio y la industria factores indispensables de la vida nacional.

La sumaria contra el tirano Federico Tinoco

No podrá ser condenado. Sus cómplices serán confinados.

Estado actual de la sumaria. Alarma entre los indiciados.

ESPECTACION GENERAL

Para leer de pie

Faja, el monumental catalán, estuvo en Puntarenas, ya bañarse!

Casi resulta fenomenal que un catalán se bañe, porque en la disidente provincia ibera, el baño es contrabando.

Pero, en fin. Faja se bañó! De este desaguisado cometido por Faja, se cuenta:

Faja se echó al mar en marea baja y al echarse, hubo marea alta. Los tiburones hicieron acto de presencia a preguntar que ocurría y a pedir instrucciones.

Luego de salido de los baños, se aplastó en la playa; y al levantarse dejó tal hueco, que todo el mundo pensó que de ahí habían sacado cien carretadas de arena.

Qué curioso este fenómeno!
A Faja debía el Gobierno desterrarlo, porque a lo que vuelva a Puntarenas, nos inunda.

Cheto Montero, médico volcheviqui, ha cuadrado el círculo.

Tiene descubierto que para la lepra, nada mejor que el "achiote".

No creemos en la eficacia de su medicamento; pensamos más bien que tiene el doctor Montero alguna industria achiotera.

Con la nueva de que el "achiote" cura la lepra, subirá el precio de este producto y volverá Pelico. La culpa será de Cheto Montero.

No sabemos por qué Billo Argüello anda preocupado. Avergonzado, si no exageramos.

¿Por qué? Porque le decimos Billo todavía, sin embargo de otros billos.

Le asiste razón, pero debe creer el amigo que no hemos querido ofenderlo con gironismo.

Lo llamaremos en lo sucesivo de manera honrosa.

A don Zenón Castro le duele en el alma la pérdida sufrida de un litro de guaro en Coto.

Dice a sus amigos: si yo hubiera estado en aquella acción, cojo el litro y lo salvo aunque perdiéramos los límites, menos el litro.

A don Zenón debieran mandarlo a Coto a atisbar litros de guaro para que los salve.

Congreso Constitucional

A las 15 horas se abrió la sesión. Leída el acta anterior se aprobó.

La Secretaría dió lectura al decreto de la convertibilidad de billetes con el ejecutivo del Poder Ejecutivo.

Seguidamente se presentó en tercer debate el proyecto para fijar en 6 millones de colones la emisión de bonos de conversión sobre la deuda interna, resultando aprobada.

El diputado Aragón presentó una moción que fué aprobada, a fin de que sea interpelado el Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda para que dé a conocer la inversión hecha de los bonos de conversión.

A las 17 horas se levantó la sesión.

Conciertos

Algo molesto está el público con los conciertos de la Banda: ya ese repertorio del pasado a la historia.

La música del maestro Loots muy mal dirigida y mal interpretada.

Eso se llama vestirse con ropa ajena señor Maestro.

Entrevistas preliminares

Ante la noticia dada por uno de los diarios de la mañana en que afirmaba que el ex-dictador Tinoco sería en breve condenado a presidio, y en nuestro deseo de dar al público una amplia información acerca del estado actual de la sumaria, nos entrevistamos con personas entendidas ya que como suponemos la sumaria es secreta, y el Juez Militar actual que la sigue no podría darnos los datos que buscábamos. Ellas nos manifestaron los siguientes curiosos datos que gustosamente damos al público deseoso de conocerlos:

Pelico no podrá ser condenado

Según lo establecido en el Código Militar, no puede ser condenado un militar ausente. Encontrándose el ex-tirano en estas condiciones, es claro que sobre él no podrá recaer sentencia alguna dictada por la Autoridad Militar que actualmente lo juzga. Solo en el caso de un posible regreso de Tinoco a nuestra patria, que como se comprenderá no lo hará por el momento, se podría dictar auto motivado de prisión en contra suya. Si el tirano hubiese sido juzgado por los Tribunales comunes, a petición de las partes interesadas, sí se podría condenarle y aun pedir su extradición inmediata, ya que él en sesión memorable del Congreso, afirmó ser el único responsable de todas las muertes habidas.

El Congreso cometió un error

Si el Soberano Congreso en vez de pasar ese asunto al conocimiento de un Juzgado Militar, imposibilitado por el mismo Código de dictar sobre el culpable sentencia alguna, hubiese pasado el asunto a conocimiento de los Tribunales comunes, a estas horas ese gran culpable que lleva encima la maldición de todos los costarricenses honrados, se encontraría entre los muros de la Cárcel, al igual que su compinche el de Guatemala. Pero se creyó hacer la acción más efectiva ante un Tribunal Militar, que a estas horas no encuentra que hacer con él. Sin embargo, aun es tiempo de volver a su principio. Nuestros Tribunales comunes pueden conocer todavía de ese proceso y dictar el castigo contra el malvado. Pero para esto sería preciso, como es natural,

“HELMAR”

que hubiese antes petición de parte interesada, ya que los Tribunales no pueden hacerlo sin previa denuncia.

Sus cómplices si pueden ser condenados

Pero lo curioso del caso es que si bien no puede ser condenado el más grande culpable de la traición, si lo van a ser sus cómplices que se hallen en el país, considerándolos como milicianos, ya que miliciano es todo ciudadano inscrito en el escalafón militar del país. Para estos, el Código establece una pena de seis meses de confinamiento que será la que toque a la mayor parte de los que han declarado hasta ahora. El número de ellos es considerable y de llevarse a cabo la condena, que es dudoso, veríamos en breve a San José casi del todo desprovisto de sus habitantes varones.

Los Jefes Políticos también

Igual cosa les ocurrirá a todos los Jefes Políticos que ante la traición de Pelico no renunciaron sus puestos como correspondía a todo hombre de honor. Por una ley de don Cleto, los Jefes Políticos del país son considerados como Comandantes Cantonales, y por tal motivo en servicio activo de las armas.

“HELMAR”

Un elogio

Merece elogio el nuevo Presidente de la Junta de Educación del Zapote por la actitud asumida contra algunos ex-Agentes de Policía de aquella localidad, quienes tiempo atrás no daban cuentas de las multas que se recolectaban y que pertenecen a dicha Institución. Así logrará allegar fondos que estaban casi perdidos.

Una queja

Los vecinos del barrio del Hospital se quejan de que en dos cafeterías que hay por ese lado, tienen dos fonógrafos que funcionan hasta tardes horas de la noche, y no les dejan dormir.

Transmitimos la queja a quien corresponda a fin de que sean atendidos esos vecinos.

Llegaron a Managua

Ayer llegaron a Managua, donde permanecerán tan solo los días necesarios para el arreglo de los asuntos que los llevaron, los empleados de esta Empresa en viaje por Centro América, señores Uribe y Caldera. Tan pronto como los arreglen proseguirán su viaje hacia Honduras, de donde pasarán a El Salvador y Guatemala.

Los sub-inspectores de Hacienda

También los sub-Inspectores de Hacienda serán condenados a igual pena, ya que desde el tiempo de don Ricardo Jiménez se les considera como militares. De modo que la barrida, de efectuarse, va a ser completa y no vemos como se vaya a salir de ese atolladero, ya que no es justo condenar les menos culpables cuando se exime de ella al único y verdadero delincuente, que se reirá a sus anchas de nuestra inocencia y candorosidad.

Declaraciones en el extranjero

Se han enviado ya al extranjero a los Juzgados respectivos, los nombres de algunas personas que deben declarar y las cuales se encuentran allí. Así mismo se han enviado todos los antecedentes del asunto para el efecto de la causa.

El libro anunciado

También se ha solicitado de nuestro Cónsul en España el envío inmediato del libro que se dice escrito por la esposa del ex-tirano para que también entre a formar parte de la causa. Como probablemente el tal libro no exista, se presume que no llegará a poder del Juzgado Militar. Si existiera sería la mejor declaración rendida por el ex-tirano, aun cuando en él se tratara de disculparlo de los actos cometidos.

La actitud del Juez Militar

Como quisiéramos para la confirmación de todos estos datos entrevistarnos con el señor Juez Militar que actualmente sigue el proceso, nos manifestó dicho señor que es del todo imposible dar datos sobre dicho asunto y nos rogó más bien no dar a la publicidad los que teníamos y los cuales ni aun quisimos leer. Como el asunto es de una importancia enorme para el país, nosotros esperamos que se levante el secreto de la sumaria y se le de publicidad a las declaraciones tomadas hasta ahora. No hay razón alguna para guardar un secreto tan escrupuloso cuando el país exige el conocimiento pleno de la sumaria. En tal sentido, nosotros excitamos a quien corresponda a fin de conocer ampliamente en todos sus detalles tan interesante proceso. Esperamos, pues que se nos complazca.

“HELMAR”

Se decreta la convertibilidad de billetes

En la sesión de ayer del Congreso el Poder Ejecutivo presentó el decreto sobre la convertibilidad de billetes de Bancos emisores, manifestando que no conocía en la actualidad una razón que justificara el estado de convertibilidad de billetes de los Bancos particulares, y que en cuanto al Banco Internacional de C. R. debe fijarse dicha convertibilidad en la ley que determine de manera definitiva la forma y condiciones en que ha de quedar establecido dicho Banco.

En consecuencia el nuevo decreto deroga la ley de inconvertibilidad establecida el 18 de setiembre de 1914, quedando los Bancos en la obligación de cambiar sus billetes en oro del 10. de abril de 1921 en adelante, conforme lo dispuesto en el artículo 34 de la ley de Bancos. Queda fuera de esta disposición el Banco Internacional cuyos billetes serán convertibles conforme a una ley posterior.

Referente a los billetes del Banco Internacional continuará sirviendo al deudor para satisfacer a la par todas sus obligaciones contraídas en colones oro. El deudor gozará de una moratoria por todo el tiempo que dure la inconvertibilidad caso de que el acreedor se negare a cubrir su deuda con billetes de dicho Banco.

Seguidamente se procederá a recoger e incinerar todos los certificados plata que haya en circulación, emitidos anteriormente al 23 de junio de 1917, recibidos por la Administración de Rentas Públicas en pago de los derechos de Aduana a razón de 40 ½ centavos oro americano por cada colón. podrá verificarse esta conversión dentro de los seis meses posteriores a la promulgación de esta ley.

Escuela Metodista

Acaba de abrirse en esta capital, con benplácito de todos los Jefes de Enseñanza y la simpatía de muchos padres de familia la escuela metodista.

Vemos con cariño y respeto esta nueva institución que se levanta y esperamos que sus nobles esfuerzos encaminados a formar los hombres de mañana alcancen el premio de un feliz éxito.

Dos envíos

A nuestra mesa de redacción ha llegado el número 6 de la revista educacional "Maranatha", que publica mensualmente la Iglesia Episcopal Metodista. Contiene un selecto e instructivo material.

Agradecemos el envío.

Hemos recibido el "Boletín de la Biblioteca Nacional" del mes de marzo pasado, con su informe mensual.

Lamentaciones tardías

Resulta gracioso que periódicos que hasta ayer defendían la festinada convertibilidad de billetes oro, se lamentan hoy de que el cambio tienda a la alza por la especulación de los acaparadores.

¡Oh economistas!

QUEJA DE VECINOS

Hace algunos días que los vecinos del barrio de la Dolorosa sufren insultos y vejámenes de una mujerzuela que a más de los vocablos tan poco decentes que usa, y que los oyen niñas de familias honradas, vende licores los sábados y domingos a vista y paciencia de las autoridades que se hacen de la vista gorda.

Dicha casa queda contigua a la pulpería "EL PAGO" por si la policía se olvida.

¿Qué hace el Resguardo Fiscal...?

Información extranjera

Confucio músico

El célebre filósofo chino Confucio, nació el año 479, antes de Jesucristo. A los veintidós años se entregó a la meditación y formó el propósito de reformar las costumbres chinas. Al emprender la peregrinación a través de todo el Imperio para propagar sus doctrinas, no olvidó el poder moralizador de la música, arte que cultivaba con entusiasmo y del que tenía sólidos conocimientos. Escribió unas variaciones para guitarra, sobre una conocida canción popular llamada *Li-Po*, las cuales bien pronto se extendieron por toda China.

También fueron famosas sus cantatas morales y sus óperas, que según los más eminentes sabios y músicos chinos son obras maestras llenas de sentimiento y expresión melódica.

Cuentan que una vez una mujer que asistía a la representación de una de sus obras en la que se enaltecía el amor maternal, se puso a llorar amargamente, y como le preguntasen la causa contestó: "He tenido nueve hijos y a todos los he ahorcado; y en este momento me pesa el no haberme quedado al menos con uno. ¡Le hubiera querido tanto!

No sabemos si habrá algo de exageración, pero los historiadores chinos afirman que la música de Confucio moralizó al pueblo extraordinariamente y le inculcó no pocas virtudes. Por esta causa los legisladores castigan con gran severidad a los directores de teatro que consentan ejecutar mal las obras del gran filósofo. Pero la sanción es aún más dura para con los cantantes que no interpretan tan excelsa música con todo el esmero que merece.

El mandarín de la policía vela diligente por el cumplimiento de estas leyes. La primera advertencia consiste en cortar la oreja izquierda al descuidado artista, y caso de reincidir, la oreja derecha sigue la misma suerte. Si lo que debe ser raro, aún persiste en su mala interpretación, se la secciona la nariz.

Es de suponer que con castigos de este género los chinos deben ser unos intérpretes magníficos, pues cualquiera se atreve a cantar sin gran seguridad en su arte, exponiéndose a pérdidas tan irreparables.

Si en Europa se siguiese un sistema análogo con los malos cantantes, no sé

a dónde iríamos a parar. O disminuirían en más de un cincuenta por ciento los cultivadores del canto, o al poco tiempo se pondría en moda, entre ellos, no tener narices.

Quién es el padre de Wrangel?

Según personas dignas de fe, el Comandante en Jefe de los ejércitos francoscos que luchaban en la Crimea contra la opresión de los bolsheviks, sería un hijo natural del difunto rey de Inglaterra Eduardo VII y de una dama de la nobleza rusa.

Treinta millones por un invento

Un millonario cubano, el señor Aníbal de Mesa, hijo de un rico hacendado de Cuba, fué a Francia a poner en práctica un método inventado por él para poder ganar al jugar bacará con tal éxito que ha ganado más de treinta millones de francos en Biarritz diez millones: en Aix-les-Bains, y cerca de cinco millones en Decauville.

El luto en diversos países

En Siria se lleva el luto de azul celeste. En Egipto, color de hoja seca o amarillenta. En Etiopía, gris o ceniciento. En muchas regiones de la India, encarnado muy vivo. En China, el blanco. En Europa, América y Japón, negro.

¿Cuál es la causa de esta desconformidad en los colores...?

Cada país cree tener justas razones en apoyo de su idea para obrar en esa forma. El luto de color azul celeste denota el lugar que se desea para los muertos: el cielo. El hoja seca representa el fin de la vida, porque las plantas cuando se marchitan o mueren se vuelven amarillentas. El ceniciento representa el color de la tierra en que convierten los cadáveres. El blanco indica la pureza de la vida del difunto. El encarnado recuerda el fuego en que se consumó la vida del fallecido. El azul oscuro indica el color del quinto cielo, a donde creen ir los elegidos; y, por último, el negro manifiesta la privación de la luz y la vida.

"HELMAR"

Del "Monasterio de San Antón"—Año 1910. VINO ANEJO ESTERILIZADO ESPECIAL PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES. EXITA EL APETITO Y FACILITA LA DIGESTION. Este vino es cosechado con especial cuidado por los Padres Capuchinos de la Región del Puerto de Santa María, (España).

De venta en todos los mejores establecimientos.

Unicos concesionarios: L. VANNI & COMPANY

SOMBRERERIA LA REFORMA

DE TOMAS VALVERDE C.

Ha recibido un surtido de sombreros de fieltro, especialmente para niños. 1a. Avenida Oeste, No. 245

FRANCISCO URIBE

PASANTE DE ABOGADO

Oficina del Lic. don ALBERTO ECHANDI



SAN JOSE
CARTAGO
ALAJUELA

"HELMAR"

LA GUERRA

Con motivo de la guerra que ha estallado entre las repúblicas de Costa Rica y Panamá, nos ha avisado don Calixto Madrigal que ahora más que nunca está dispuesto a favorecer al pueblo costarricense, rebajando todos los artículos de su acreditada tienda **La Competencia**.

La Primavera MERCADO

RECIBIO: Sombreros de pita, pequeños y grandes, finos; Casimires de pura lana, ingleses, a ₡ 45.00 el corte de vestido.

JAIME VARGAS C. (Propietario)

La agresión a Harris

Existiendo, como existe, un estado de guerra entre Costa Rica y Panamá que en breve ha de terminar felizmente para nuestro país, es natural que la presencia del señor Harris que prestó sus servicios al pseudo-gobierno de Porras en su invasión a territorio tico, no puede sernos grata.

Así debió haberlo comprendido dicho señor y abstenerse de llegar a este nuestro suelo. Pero no sólo llegó a él, sino que en un acto de inaudita soberbia llegó hasta desafiar a los apreciables jóvenes de Cartago.

Por esta razón nosotros no deploramos el incidente; nos alegramos de que haya ocurrido deplorando tan solo que no se le hubiese dado el castigo que su insolencia merecía, felicitando a los cartagos por su actitud en presencia de este sujeto.

LA TARDE

Precio de suscripción ₡ 2.00
Número suelto 1.00

Acerca de un incidente

Nuestro colega "La Tribuna", afirma que se ha concertado un duelo entre un redactor de este diario y el Director de La Prensa, que probablemente se llevará a cabo en el día de hoy.

Si bien hubo un ligero disgusto entre ellos, los cosas no llegaron hasta donde dice nuestro colega.

Conferencia

Ayer se llevó a efecto la conferencia dictada por el Lic. don Luis Anderson, sobre los asuntos limítrofes de Costa Rica con Panamá, en los salones del Liceo de Costa Rica.

El desarrollo de este tema fué interesantísimo, pues hizo relación de este asunto de límites desde las épocas coloniales y después de la Independencia de la América, en que aun todavía nuestras fronteras cubrían Bocas del Toro por el Atlántico.

La concurrencia fué numerosa haciendo acto de presencia varios distinguidos juristas del país, alumnos del Liceo y Profesorado y Colegio de Señoritas. Una selecta orquesta amenizó la reunión.

Correspondencias de provincias

Rogamos a todos nuestros corresponsales de Provincias, nos remitan sus apreciables correspondencias para su publicación. Todo asunto de importancia que ocurra pueden transmitirlo por telégrafo a cargo de esta Empresa.

Queremos dar siempre buena información de los pueblos y en este sentido excitamos a los Corresponsales para que nos las envíen.

"HELMAR"

PICA-PICA

"La Prensa" de antier tarde se trae unos editoriales capaces de romper el timpano más rural.

A ciertos pseudo-periodistas les ocurre lo que a las mujeres que se pintan: nunca es bastante el colorido que usan, cada día le cargan, más la manita, hasta que llega un día en que son verdaderos escarabajos.

A los editoriales de Chentica ya les chorrea el carmín: sobre todo cuando suda sus congongas de periodista improvisado.

¡No hay quien ofenda más la moral que aquel que se empeña en defenderla!

Me temo mucho que en el escándalo del saqueo de "Las Mercedes", vayan a salir malferidos los que menos se piensa. En eso hay mucho mar de fondo. El frío no está en las sábanas.

Diz que dicen las malas lenguas que alguien que se empeña en sacar de sus casillas a don Ricardo le propuso un acercamiento con sus enemigos de siempre y que el viejón de las frases lapidarias contestó moviéndolo la cabeza: "Dígale usted a esos muchachitos que no tengan mala memoria, que si yo no tomara en cuenta las pedradas de ayer, cuando menos no podría olvidar ciertas ofensas de familia. Que busquen otro que no sea Cartago!

Con motivo de la guerra nos vimos precisados a suspender la anunciada realización a precios excepcionales, para dar principio el 1o. de Abril y solo por UNA SEMANA.

No dejen de aprovechar esta oportunidad de comprar lo necesario a mitad de precio.

Entre los muchos artículos rebajados tenemos: CAMISAS, CUELLOS, CORBATAS, PAÑUELOS, CASIMIRES, PAÑOLONES, REBOZOS, SEDAS, LANAS, ALGODONES, LIENZOS FINOS, TELAS Y ARTICULOS PARA USO DOMESTICO, LAMPARAS, MEDIAS PARA SEÑORAS NIÑOS.

En la Sección de Abarrotes: CONFITES FINOS, JABON, AZUL, ACEITES, SARDINAS CERVEZAS, VINOS, PETIT POIS, GALLETAS, & No olvide visitar el 1o. de Abril los Almacenes "AL SJGLO NUEVO" y "BAZAR DE SAN JOSE"

El Canal de Nicaragua

En la semana entrante empezaremos a publicar importantísimos artículos sobre este tan trascendental asunto, en el cual deben interesarse todos los costarricenses.

Actualmente en los Estados Unidos se trata de abrir esta nueva ruta canalera en lo cual está interesado el Departamento de Estado.

Como hasta ahora nuestro Gobierno no ha recibido, que sepamos, insinuación o propuesta alguna de parte del Gobierno

A que no me adivinan cuál es el magistrado que le da de comer al tigre en el Museo?

Se quiere construir un puente entre el Congreso y el Irazú. Algunos opinan que es mejor un subterráneo por las ventajas que prestaría el subsuelo.

Veremos que opina el Brujo.

No es lo mismo Corregidor de Coto, que Coto corregido.

Advertimos eso porque se presta a malas interpretaciones.

Qué habrá habido de un recado que mandó el Ministro Alfaro de Panamá a unos amigos suyos en esta ciudad?

Un cazador de noticias de una diario de la mañana, después de correr todo el santo día tras los chismes de la calle, llega a la oficina sudando helado y al verle uno de los Redactores le pregunta:—¿hay alguna novedad?—No,—contesta.—Sólo vi frente a La Palma a don Carlos María hablando con un Magistrado muy bravo.—Bueno y qué? Cuál de los dos era el bravo?—Pues el Magistrado.—Pero, qué saca usted en blanco de todo eso.

—¡Ah, es que usted no sabe!

Ni nosotros tampoco.

PICA-PICA

Extenso y variado surtido en Tazas para café - Platos hondos y extendidos ARTICULOS DE HIERRO ENLOZADOS

Precios especiales en ventas al por mayor LA INDIA

Teléfono 198 TOMAS FERNANDEZ & Hno. Apart. 614

Dr. Constantino Herdocia

De la Facultad de Medicina de París

MEDICO Y CIRUJANO

ENFERMEDADES DE LOS OJOS, OIDOS, NARIZ Y GARGANTA

Horas de oficina: de 10 a 11.30 y de 2 a 5, contiguo al Teatro Variedades

TELEFONO No. 1443 SAN JOSE, COSTA RICA

Betún Monograma

del legítimo, conocido universalmente como el mejor betún

lo encontrará en todos colores donde

SAUMA E HIJOS

A través de la luz

Por Jaime GALVEZ.

Ideal que no es más que un ideal. Es algo que no es físico, real y verdadero sino solo una fantasía.

Siglo XX, siglo de las luces, sed la divisa con que se dé muerte al ideal.

Los estudios de los analistas han dado al trasfondo de esas leyendas fantásticas que influyeron en nuestra mente la ideas enseñadas por nuestras madres y nuestros abuelos. El arte, los inventos, las industrias convierten al actual hombre en un genio.

La reforma o espíritu positivo que se agita hoy en el mundo ha penetrado hasta en los dominios del amor, reemplazando la antigua manera de querer, por el matrimonio de conveniencia, constituyendo de él un negocio, el más productivo quizá. ¿Hablaré de religión a esa farisaica muchedumbre de nuestros curas o a esa otra de idólatras que con cara de santurrones se acogen a los aureos relumbrones de la Iglesia y que constituyen nuestra mística grey?

El espíritu positivista se abre campo y lo absorbe todo. Descorre cada día más el velo de la ignorancia. Estamos entrando por el sendero de la luz y de la verdad. Estamos más cerca de Dios, desde luego el ideal agoniza.....

Esto se debe a que la ciencia se ha lanzado en alas del perseverante estudio y de la investigación a pesar de muchos sufrimientos, sinsabores y tropiezos, en pos de lo oculto, de lo infinito...

Hace próximamente doce años comencé a verificar experiencias con fuerzas aún desconocidas para las muchedumbres, pero que son muy análogas en sus leyes generales a las fuerzas físicas más conocidas, tales como el magnetismo y la electricidad.

Mi objeto al publicar estos artículos es dar a conocer algunos notables documentos que tengo en mi poder a la par que el resultado de mis experiencias en esta materia conocida por el nombre de ciencias ocultas, pero esto requiere mucho tiempo y cuidado y espero que mis lectores tomarán en cuenta que la redacción la hago a ratos perdidos de mis ocupaciones habituales. Tomaré como base el resumen de las obras de PAPUS pues encuentro en él una ida excelente para orientarme en el fin que persigo.

En todas mis experiencias y en todos los tratados que de esta índole he leído, encuentro siempre que los detalles más pequeños de un asunto, son la clave más poderosa para su investigación. ¿Os habéis fijado en un coche cuando marcha por las calles? Sin duda que sí. Pero estoy seguro de que si lo habéis mirado seriamente estáis en camino de conocer la mecánica, la Filosofía, la Fisiología y sobre todo el principio de las ciencias ocultas. La pregunta parece absurda, risible y aún más, la respuesta. Pero esto se debe a que no sabéis mirar. No quiere decir esto que no veáis sino que no sabéis ver, cosas muy distintas. Estamos acostumbrados a recibir las sensaciones pasivamente, pero carecemos de la costum-

bre de razonarlas, de inquirir las relaciones de las cosas, aún las más elementales en apariencia. Sócrates, viendo pasar un día por las calles de Atenas un hombre cargado de leños vió la artística manera en que iban reunidos. Se aproximó al hombre, se puso a hablarle e hizo de él un Jenofonte. Era que Sócrates veía con su cerebro antes y más que con sus ojos.

Si queréis conocer del estudio de estas ciencias, comenzad por comprender bien, que todo lo que tengáis a vuestro alrededor, que todas las cosas que interesen a vuestros físicos sentidos, el mundo visible, en suma, si no se le considera como un conjunto de expresiones de un góstrico lenguaje que representa las leyes y las ideas desprendidas de la sensación, cuando esa sensación haya sido no sólo filtrada por los órganos que la reciben, sino que también digerida por el cerebro a donde llegan.

Lo que os debe interesar en un hombre, si es que pensáis razonadamente, no son sus ropas, lo exterior de él, sino su carácter o sea lo interno. El traje, y más que nada el modo de vestirse pueden, si, decirnos algo respecto de las condiciones del dueño; pero esos indicios no pasan de ser reflejos o imágenes más o menos fieles de su naturaleza íntima.

Un carruaje, un caballo y un cochero abarcan toda la Fisiología, siempre que este vulgar fenómeno se tome como ejemplo de saber mirar. ¿Habéis observado, cómo, sin el ser inteligente, el cochero, quiere hacer marchar su coche sin el auxilio del caballo, el coche no se mueve? El cochero no podrá mover su vehículo sin el auxilio de una fuerza motora, el caballo.

Habéis notado que el caballo es más fuerte que el cochero, lo que no impide que éste, por medio de las riendas, utilice y se enseñoree de la fuerza bruta del animal sujeto a las varas del carruaje. Deducimos de esto:

El cochero representa la inteligencia, y más que nada, la voluntad, lo que gobierna el conjunto o lo que es lo mismo EL PRIN. CIPRO DIRECTOR.

El coche representa la materia, lo inerte, lo que soporta, o sea EL PRINCIPIO MOVIL.

El caballo significa la fuerza, Obediente al cochero y actuando sobre el coche, pone en movimiento al conjunto. Es, pues, EL PRINCIPIO MOTOR y al propio tiempo el intermediario entre el coche y el cochero, y el ENLACE que une lo que soporta y lo que gobierna, es decir, la materia a la voluntad.

Habéis comprendido claramente lo dicho, ya sabéis mirar un coche y estáis en camino de conocer el lenguaje cerebral.

NOTA:—El anterior artículo fué publicado en uno de los diarios de esta capital, pero por un ligero contratiempo no me fué posible continuar dando a conocer los demás, hasta en estos momentos que prometo a los lectores presentar semanalmente uno de ellos por lo cual he creído conveniente reproducir el presente.

J. G.

“HELMAR”

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL

Verdadera ganga, se vende una hermosa caja de hierro de combinación, propia para guardar caudales o libros de comercio, en verdadero buen estado.

—Razón—
IMPRESA LINEAS
SAN JOSE
Ap. 101 —:— Tel 255

Cablegramas (SERVICIO HAVAS)

BUDA PEST, 2.—La pequeña Entente, protesta acerca del Imperio Húngaro, contra la restauración eventual del rey Carlos.

BELGRADO, 2.—Es probable que la pequeña Entente, inicie una demostración contra Hungría.

ATENAS, 2.—Los griegos avanzaron 10 kilómetros al Sur de Adbazar. Ocuparon la ciudad de Avin después de haber rechazado 22 contra ataques, y alcanzaron el más numeroso grupo de kemalistas fuertemente reforzados.

BERNA, 2.—El Gobierno Húngaro, solicitó a Suiza autorización para volver a dejar entrar al ex-Emperador Carlos. El Consejo Federal decidió, en principio, no oponerse al retorno.

PARIS, 2.—El Ministerio de Relaciones Exteriores, no recibió ninguna confirmación de que el rey Carlos marche sobre Buda Pest al frente de tropas.

Notas cortas

Anoche estuvimos en las cenas de La Dolorosa, donde se dió la retreta.

Estuvo aquello alegre y simpático. Allí vimos desde la dama más melosa y encoquetada hasta la más delicada florecilla del campo, desde el gomo más perfumado y flirteador, hasta el gamín que lleva su sal y malacrianza a todas partes.

Fué aquella una noche de fiesta improvisada al compás de alegres danzas, de perfumes y sonrisas de mujeres, de cenas apetitosas y nostálgicas quimeras de ilusiones pasajeras.

La marimba hizo su agosto con las notas quejumbrosas de sus secas jicarillas y Fray Angel siempre bueno y campechano repartiendo su evangélica sonrisa entre todo su rebaño de cristianas ovejitas.

Fué una enorme multitud la que acudió a nuestro llamado y dió realce a aquella fiesta que ojalá resulte productiva.

* *

Corre el rumor insistente de que los panameños andan ya por Cañas Gordas, quince kilómetros dentro de nuestra frontera.

Qué habrá de cierto?

* *

De que le sirve a los carros del tranvía la tablilla de dirección que ostentan en sus frontispicios?

A veces los de la “Sabana” corren para “Guadalupe” y viceversa.

¡Cualquier turista invitado al Golf Club puede irse a bailar el fado a Goicoechea!

* *

Dos andaluces discutían:

—Pa qué sirve Panamá?
—Pa tortas hombre!
—No chico, pa maná de Porras.
—Calla hombre: pa ná má.

* *

Urge que las elegantes regaderas municipales se den siquiera una pasadita por esta calle de LA TARDE.

¡Uff que polvazal Dios mío!

¡Dichosamente el polvo no huele, que si nó!!

* *

La proporción en que aumentan los robos y raterías es alarmante y no prueba sino que la situación empeora y la vagancia se enseñorea. Sin embargo, parece que el Gobierno piensa reducir el personal del Cuerpo de Detectives.

Creemos prudente que la economía no toque a esas puertas, que son una garantía social y un freno para la delincuencia.

Palpitaciones liberianas

La sacudida patriótica pasada, con motivo de nuestra emergencia con Panamá, nos ha dejado una como nerviosa sensibilidad, que en los espíritus débiles se manifiesta en espejismos biliosos, haciéndoles ver sombras cavernosas y “huesos” que se esfuman, en donde no hay más que claridad meridiana.

De esta vez Judas el traidor, ha sido motivo para simular grande escándalo, era urgente cualquier coyuntura para verter ocultos rencores y saciar malquerencias. Cuando se sufre hondamente, es menester derramar lágrimas y suspiros para tranquilizarse, del mismo modo que cuando se odia y se malquiere y no se tiene el valor para lanzar la escupida de frente, son menester la mala insinuación y la acusación falaz, para calmar la rabia.

Nadie ignora aquí que el paseo de Judas es tradicional, que la noche del sábado de Gloria se monta al Iscariote en una burra y con gran entusiasmo de las gentes y en compañía de la banda militar, se recorren las calles. Que después en cualquier esquina se le da lectura al testamento, que en tiempos de calma a nadie inquieta, provocando si acaso hilaridad, pero que de esta vez, ha servido, para que los que tienen su hachita que afilar, acusen al Comandante de Plaza, insten al Agente Principal de Policía para que encarcele, tergiversen el testamento leído, pretendiendo lanzar el odio de señoras y caballeros sobre las personas que son motivo de su mala voluntad; olvidando que toda esa felonía manifiesta, es arma que en vez de herir, rebota y castiga la maldad que la dispara.

Quién es el Comandante de esta Plaza? Un hombre que con no ser político de oficio, es ayuno de perfidia, carente de maldad, incapaz de usar la fuerza en obsequio de apetitos mezquinos. Nadie puede señalarle honradamente un hecho siquiera, en que haya usado de su autoridad impropia. Para tirios y troyanos tiene el respeto de su personalidad comedida y nadie que no sea un

enfermo de política o de envidia osaría lanzarle acusación.

Por qué quienes de esta vez, han mostrado toda su indumentaria de celosos puritanos, en un asunto baladí, no dan muestras de ese mismo celo y de esa misma actividad iniciando obras de bien público? Por qué ese silencio cómplice cuando se trata de lo que es de interés para la comunidad? Por qué no truehan cuando se anuncia que no aparece un asilo para que los enfermos menesterosos se recluyan con sus penas? Por qué no investigan con ahinco cuando el rumor de la calle sospecha que las mercancías de ciertos escaparates tienen procedencia de los haberes públicos? Por qué no se escucha en ellos el crujir de cerebros en actividad, para resolver el problema del alumbrado en este pueblo, que en las noche nos recuerda el Limbo? Por qué no gestionan denodadamente ante la Gobernación y el Municipio para realizar el urgente reparo de los tanques de la cañería, que está amenazando al vecindario con el suplicio de Tántalo? Por qué no se les vió a la mayoría de ellos, los supuestos puritanos de ahora, en los días del conflicto patrio, enfilarse en las manifestaciones de adhesión al Gobierno? Por qué muchos de ellos no fueron a reclamar un rifle, o a ofrecer su contingente, como corresponde a los buenos hijos de la República? Por qué callaron en aquellos momentos de trascendencia y alborotan ahora por lo que no vale un bledo?

Seguramente están creyendo que con lanzar acusaciones tan injustas como gratuitas, se sirve bien y honradamente; lo mismo que tergiversando lo que no pasa de ser mero y sencillo pasatiempo, endeerezándolo en el sentido de agraviar damas y caballeros para inducirlos a odiar gratuitamente, no es, sino tarea de los pobres de espíritu.

VELIS NOLIS

Liberia, 28 de marzo de 1921.

Precios baratos — Precios sin competencia
OCASION

Se venden juegos de 6 ollas de ALUMINIO bueno, de 16 a 26 cm. con tapa a

₡ 35⁰⁰ y ₡ 40⁰⁰

RAZON EN LA
IMPRESA MARIA v. de LINES

CRUZ ROJA COSTARRICENSE

Se recuerda a los señores miembros de la Junta Nacional de Socorros de 1920, a los ex-socios de la extinguida Cruz Roja Costarricense, a los que en alguna forma ayudaron a la Institución en la emergencia pasada con Panamá y en general a todos los simpatizadores de esa noble Institución, que esta noche a las veinte, (8 p. m.), tendrá lugar una Asamblea General en la Cámara de Comercio, con el fin de aprobar los nuevos estatutos y elegir el Consejo Supremo que habrá de organizarla debidamente.

EL COMITE

DEPOSITO DE MADERAS EN SAN JOSE

EL COYOLAR

STRUCK Y ALVARADO

TELEFONO 539

Surtido completo de maderas

Taller de carpintería y depósito de materiales de construcción
Existencia permanente de cal de concha de primera

TELEFONO 1539

FABRICA DE CAFE Y CACAO

DE

Teléfono 804 **RICARDO DORADO** Apartado 24

Se emplean las mejores clases de CACAO y CAFE
La clientela de esta Fábrica lo justifica
AVENIDA CENTRAL — 100 varas al Oeste del Mercado
Unico Agente en Limón: MIGUEL BORRAS

JOAQUIN FERNANDEZ MONTUFAR

ABOGACIA

CALLE 8a., 150 VARAS AL NORTE DEL MERCADO

TELEFONO NO. 90

MAQUINAS DE ESCRIBIR

L. C. SMITH & BROS

Reformadas. Las mejores que han llegado. Precio: \$ 90.
Solicítelas de V. M. Obregón. — Apartado No. 277

El escándalo de "Las Mercedes"

Señor Secretario de Estado en Despacho Beneficencia.—

S. D.—

Señor:—

En diversas épocas, desde el tiempo en que desempeñaba la Cartera de su digno cargo el Licenciado don Andrés Venegas, he ocurrido a solicitar que, previa la investigación que el Gobierno tenga a bien ordenar de mi administración como Director que fué del Asilo de Las Mercedes, desde marzo de 1917 hasta abril de 1919, se digné aprobar los actos de tal administración si, como espero, de ella no resulta cargo alguno que desdiga del solito cuidado que consagré a aquel establecimiento, al cual me siento en cierto modo vinculado por la importante parte que tomé en su fundación, y de la escrupulosidad con que cumplí mis obligaciones de Director.

Me han movido a hacer esta súplica las publicaciones hechas en algún periódico en que se censura de manera despiadada el manejo del establecimiento; y aún cuando los cargos hechos hasta ahora no me aluden directamente, no debo dejar campo a la maledicencia, y me apresuro por esto a poner en claro cualquier duda que pudiera caer sobre la pureza de mis actos en la administración del Asilo, como hombre de honor y escrupuloso servidor público.

Vengo, pues, a reiterar muy respetuosamente mi solicitud para que se lleve a cabo cuanto antes la investigación que he pedido, y en vista de ella se me otorgue la constancia de que mi administración

del Asilo de Las Mercedes de marzo de 1917 hasta abril de 1919, no da lugar a reclamo alguno contra mí.

Elías ROJAS.

San José, 18 de marzo de 1921.

Señor Secretario de Estado en Despacho de Justicia.—

S. D.—

San José, 29 de marzo de 1921.

Muy señor mío:—

Para cumplir lo ordenado por esa Secretaría en este asunto, pedí previamente al Dr. Rojas las publicaciones a que alude en su anterior escrito y me ha enviado únicamente las dos que le acompaño.

En ellas no se menciona siquiera el nombre del Dr. Rojas, pero él dice en la nota que también le incluyo, que son las que se relacionan con la solicitud que encabeza este expediente.

Entiendo que no es posible acceder a los deseos del petente, encaminados a obtener que de una manera administrativa se resuelvan los reclamos que se hacen al solicitante en las mencionadas publicaciones.

Me permito hacer presente a Ud. que acerca de abusos de administración del "Asilo Las Mercedes" se tramitó un proceso contra don Carlos Chamberlain Morales, a quien se absolvió de toda pena y responsabilidad en sentencia definitiva dictada por la Sala Segunda de Apelaciones. También a instancias mías se levantó

respecto a la misma administración una información que instruyó el señor Agente Principal de Policía de esta ciudad, información que existe en esa Secretaría de Estado y que aparece agregada a un reclamo que ante la Comisión respectiva presentó el señor Ramón Monge Monge, habiéndose rechazado por incompetencia de la Junta, la cual dijo que el cobro ha de resolverse por los Tribunales comunes.

Yo opino que todas las cuestiones relacionadas con la administración del Asilo "Las Mercedes" debn ventilarse ante los Tribunales llamados por la ley a resolverlas, ya en la vía civil, ya en la represiva.

Tratándose de discutir derechos civiles han de fallar aquéllos y si se pretende investigar si hubo o no delito son éstos los que han de decir la última palabra.

Este es mi informe.

El Promotor Fiscal de la República, ALBINO VILLALOBOS.

Hay un sello que dice:—

Jefatura del Ministerio Público. C. Rica.

EL DOCTOR MONTERO CONCRETA CARGOS SOBRE ESTE ASUNTO

Señor Director de "LA TARDE"

En estos momentos se encuentra bajo la impresión pública un hecho denunciado por todos los diarios de la capital. Se trata del increíble desfalco e irregularidad des habidas en el Asilo "LAS MERCEDES" anteriormente a mi llegada a dicho Asilo. Los hechos tenían tanta trascendencia y responsabilidad que no pude menos que tratar de informar a cuantas personas capacitadas me rodeaban a fin de salvar más tarde mi responsabilidad como director de dicho asilo; pues dejando al olvido hechos delictuosos cometidos en dicho establecimiento, pudieran los menguados o los mismos delincuentes hacerme copartícipe de aquellos hechos escandalosos. Asimismo quería que la sanción pública marcara con su dedo a los que en su afán de riquezas no habían puesto reparos para desnudar leprosos y saquear un hospital, talar una finca, robarse talleres completos de mecánica, de agricultura, de panadería, de electricidad; arrancar una casa de sus cimientos y un galerón grande para transportarlos a propiedades particulares; convertir un sitio de caridad y de amor en un presidio vergonzoso, donde fallecían de hambre y desnudez los enfermos, donde no había ningún tratamiento médico, sino solamente una sed insaciable de lucro. Por esto fundadamente levanté indignado mi voz y sostuve que era llegado el momento en que las puertas del presidio debían abrirse a los grandes ladrones de levita que se enseñorean por las calles haciendo protestas públicas de honor y dignidad que desconocen. Por eso me refiero ahora a lo que el doctor Elías Rojas, ex-director de aquel asilo, llama mi "acostumbrada querrela". Afirmo categóricamente que en contrario a lo que afirma dicho médico no fue gracias a una petición de él al Ministro Venegas que se ordenó levantar una información

Al Ministerio de Fomento llegó ya el VIRUS para matar ratas. Se vende a principal y costo. Los agricultores que deseen obtenerlo deben concurrir con prontitud para comprarlo, pues es poca la cantidad llegada.

sobre tan escandalosos desfalcos. Fue de motu propio del señor Venegas, estando ausente del país el doctor Rojas, y a poco de su llegada al Ministerio, después de una visita al asilo, que fue expedida esa orden, dispuesto el señor Venegas a llevar al presidio de San Lucas al o los responsables de la ruina del asilo. No se trataba ya, como dice el señor Rojas, de aclarar "por si acaso había verdad en las palabras del doctor Montero", si no de castigar con la ley a los responsables. Debo afirmar igualmente que el doctor Rojas, en una solicitud que hizo al Ministerio con posteridad a la orden dada por el señor Venegas, no pedía que fuesen los tribunales de justicia los que levantarán la correspondiente sumaria y aplicar el rigor de la ley, sino que solicitó del Ministerio de Beneficencia que mis cargos pasaran a la Junta de Reclamos, como si no fuera de la incumbencia de los tribunales de justicia el conocimiento de estos hechos. Asimismo, denegando esa solicitud extraña del doctor Rojas, el señor Promotor Fiscal pensó en mandar al Juez del Crimen a levantar la sumaria.

Es justamente en esta situación que se halla el asunto.

El doctor Rojas pide que se me llame a declarar y yo a mi vez quiero invitarlo a él para que mis declaraciones acusadoras y las suyas sean vertidas ante el Juez del Crimen.

Querrá entonces el señor Rojas cambiar la forma de su solicitud ante el Ministerio de que sea la Junta de Reclamos la que conozca de este asunto y que en vez de ésta sean los tribunales de justicia los que dicten el fallo?

De Ud. muy atento s. s.,

DR. MONTERO

LOS TRIBUNALES COMUNES SE APERSONAN

A instancias del señor Secretario de Relaciones Exteriores y Beneficencia, los Tribunales Comunes se han apersonado en este escandaloso asunto a cuyo efecto se les han remitido todos los antecedentes del mismo. En breve serán llamados a declarar los doctores Montero y Rojas, así como todos los ex-empleados del Establecimiento.

Los graneros municipales

Cada cosa a su tiempo: cuando las circunstancias anormales del país obligaron a nivelar los precios de los artículos de primera necesidad, se explicó el establecimiento de los Graneros Municipales, el cual fué aplaudido por el público.

Pasada esa situación, tal competencia, de la que se queja, y con razón, amargamente el Comercio, no se explica en manera alguna.

Se habla de negocios del señor Gobernador en esos Graneros; nosotros nada sabemos de eso, y aun más, nos inclinamos a dudarlo, pero en todo caso, urge que el Gobierno de una vez, de manera categórica, cancele esos Graneros.

Confiamos en que seremos atendidos.

"HELMAR"

Acusación contra un colega

Señor Director de "LA TARDE"

En "La Tribuna" de hoy en primera plana, se publica una nota diciendo que Monsieur Thevenot, dueño actual de la finca "LA PALMA", fué arrestado en París el día 27 de Febrero pasado por delito de malversación.

Como apoderado generalísimo que soy del señor Thevenot he tomado mis disposiciones para acusar hoy ante los Tribunales al Diario "La Tribuna" por calumnia e injuria.

Rogándole publicar en su estimable periódico la presente carta,

Soy de Ud. muy ATT. y S. S.

Emilio Bousqué.

Siempre el pueblo

Los intereses municipales han crecido a tal extremo que ya no es posible la vida en nuestra capital; y como siempre, el pobre pueblo es quien los paga. Esta mañana pudimos notar gran descontento entre propietarios que se acercaron al Banco a cancelar sus intereses.

Se quejan de que es sumamente crecido el aumento, y oímos decir a un arrendatario de casas; "en fin, del mismo cuento salen las correas" El pueblo, siempre el pobre pueblo es el cuero de donde salen todas las correas.....

Vida social

VIAJEROS

En el cantón de Coronado pasa una temporada con su familia el señor Ministro de Relaciones Exteriores.

—De Puntarenas se encuentran en esta capital don Gonzalo Lizano y su señora esposa.

—Procedente del mismo lugar tuvimos el gusto de saludar al caballero don Macedonio Esquivel.

—Para Heredia salió la apreciable señorita María Isabel Obregón.

—Ha regresado al país la apreciable familia del caballero Mr. Lindo.

Le presentamos nuestro saludo.

ENFERMOS

Enferma de cuidado se encuentra la señorita Clemencia Jínesta. Descanso su pronto restablecimiento.

—Completamente restablecido de salud se encuentra el distinguido joven don Daniel Quirós.

OPERACION

Con feliz éxito fué operada por el doctor Corveti, la señora Filomena v. de Alpizar, la que se encuentra ya completamente restablecida.

HOGAR DE PLACEMES

Con el nombre de Marina ha sido presentada a la pila bautismal una niña de los esposos Chavarría-Robles, a quienes les hacemos presente nuestra felicitación.

Un grito de dolor

Costa Rica es un rincón privilegiado. No lo saben apreciar sino aquellos que, creyendo en la engañosa quimera de otros horizontes, se aventuraron a dejarla en mal hora, para tornar a ella llenos de beatífica esperanza y nostálgicos de afectos vicentinos.

Costa Rica es, para los que la hemos extrañado sobre el acantilado de mares extranjeros, en el spleen terrible de las miserables congojas de la vida, el soñado paraíso de las bíblicas leyendas.

Es la virgen intocada, cariñosa y abnegada, que ofreciendo sus encantos, prodigando sus sonrisas y prometiendo la dicha de posibles esplendores en futuro no lejano; la llevamos inconcientes como eunucos del esfuerzo, como esclavos de la inercia, a la boda del desastre.

Sus montañas se descerrajan de sus preciosas maderas, con el hacha despiadada de las manos extranjeras, con las llamas del incendio que sus hijos encendieron, sin una rama o semilla que otro fruto produjeran.

Las serpientes argentinas de los caudalosos ríos, de las humildes quebradas y de los frescos riachuelos, al despojarse los bosques sin respetar sus riveras, van perdiendo los raudales que al labrador prometieron.

Entre tanto en las ciudades el lujo de

las mujeres y de los hombres el vicio, la política y la intriga, la vagancia, el desenfreno, la maldita empleomanía y la ambición desmedida; arrasan con la riqueza, postituyen la pobreza, desmoralizan la escuela y degeneran la raza de indo-hispanos que tenemos.

Aquí el político olvida sus deberes con la Patria y es capaz de dar al traste con nuestra soberanía, la juventud corre al vicio como los ríos al Océano, a las mujeres por lujo y por su vanidad presunta las rechaza el matrimonio y las codicia el dinero. Las instituciones ruedan al desprestigio más triste y ya nadie osa imponerse al desastre, con firmeza, como lo hiciera Carrillo en otrora menos loca, menos torpe, más gloriosa.

Qué hace el Gobierno, la Escuela, la Iglesia: el hogar costarricense?

Es que nadie ostar puede este pueblo que se mata como un neurótico imbecil?

¿Por qué si todos sentimos la necesidad que impeña y observamos que nos miran con lástima y con codicia las pupilas extranjeras, por qué no hacer un esfuerzo, un sacrificio supremo y levantar esa virgen por nuestra culpa en desastre?

Que mi grito de dolor,

no sea el silbido de un sastre.

MASOGO



A L OTRO DÍA DE UN BAILE, ¿no suele Ud. sentirse cansado, sin deseo de trabajar, con la cabeza adolorida y el cerebro embotado? Pues todo eso desaparece como por encanto tomando dos

TABLETAS BAYER

Téngalas siempre a mano. Son un remedio absolutamente indispensable para las personas que hacen vida de sociedad.

¡Cuidado!

No compre usted tabletas de aspirina en rollos de papel, porque esta clase de empaque no las protege debidamente y, por lo tanto, pueden perder su eficacia.

SECCION DE AVISOS ECONOMICOS

TARIFA: 20 palabras o menos, ¢ 0.50 por inserción, minimum 4 inserciones. Exceso: 3 céntimos por palabra e inserción. PAGO ANTICIPADO. No admiten inserciones alternas.

ROPA HECHA de casimir. Sacos para oficina de seda, alpaca y de dril. Briches para montar. Donde BELGRAVE, contiguo a La Alhambra.

COMPRANDO su alambre de púas para cerca donde Aaron Asch, al lado Palacio Justicia, ahorrará usted muchísimo dinero. Ganga. Aprovéchela.

SE ALQUILA en Cartago, una bonita casa contra temblores. Entenderse con Agustín Sánchez en la Agencia de Licores.—Camilo Durán.

CHEQUE PERDIDO. — Se ha extraviado el cheque No. 05589 extendido a Caja, por ¢ 60-00, contra la casa John M. Keith, lo que pongo en conocimiento del público para los efectos del caso.—Victor Fabián.

AUTOMOVIL muy bueno, vende don Oscar Sittinfield frente a Robert Hnos.

VENDO casita en Turrujal, 4 cuerdas al Este Mercadito Plaza Viquez. Buena construcción (¢ 1.200). Ofrezco decoraciones completas para cajas de caudales. Domingo Monge Rojas.

AGENTES y Comisionistas activos se necesitan, puede ganar ¢ 10.00 diarios lo menos. Tienda de Alajuelita, 100 varas Sur de Casáreo García.

BICICLETAS INGLESAS fuertes y elegantes. Breeches de montar a caballo, donde Belgrave, Contiguo a La Alhambra. **VENDO MI CASA**, de magnífica construcción, ocupada por la BOTICA NUEVA. Diríjase a Domingo Carranza, en Cartago.

HARINA • Trigo Canadense • HARINA

EL MOLINO MAS GRANDE DEL IMPERIO BRITANICO
CAPACIDAD 22,000 BULTOS DIARIOS

Marcas de harina Registradas y Garantizadas siempre igual en calidad.

- Cream of the West Harina Superior de Alta Patente.
- Nelson Harina de Alta Patente.
- Monarch Harina de Alta Patente. Seafoam, Segunda
- Queen City Harina de Alta Patente. Pilot, Segunda
- Radiante Harina Patente de Primera
- Cak Harina Patente de Primera
- Wolf Harina Patente de Primera

THE MAPLE LEAF MILLING COMPANY LTD, Toronto, Canadá.

Oficina de Exportación, Produce Exchange Building, New York

E. M. NETHERSOLE, Agente en Costa Rica y Panamá.

Si quiere Ud. un buen trabajo en flores,
llame al Teléfono número 1499

JARDINERIA "LA GUARIA"

J. B. BRENES

50 varas al Oeste de la Botica Astorga

Encuadernación Linotipos

Cuando necesite usted un folleto
hágalo en los linotipos de la

Imprenta María v. de Lines

Trabajos artísticos
Precios muy económicos
Apartado 101 :: Teléfono 255

Relieves Sellos de Hule

"HELMAR"

Por la salud pública

Se están vendiendo artículos descompuestos; la leche ya es pura agua a pesar de su precio exorbitante, hay casas en la ciudad donde hay cría de cerdos, gallinas y toda clase de animales.

¿Qué hacen los señores policías de higiene? Dormirán tranquilos esperando que llegue fin de mes para retirar sus sueldos y no se preocupan por la salud pública, y cada día se irán desarrollando enfermedades contagiosas por causa de su negligencia en el cumplimiento de sus deberes?

JUSTICIA DISTRIBUIDA

Durán, tendero de comestibles, comparece ante el Tribunal de Justicia por haber despachado géneros alimenticios adulterados.

Presidente.—Durán. El Laboratorio ha comprobado que vuestro chocolate es un compuesto al que sobra tanto óxido de mercurio y tierra roja como le falta socomusco.

Durán.—Sí, señor Presidente.

Presidente.—Vuestro café está fabricado con hígado de caballo asado al horno, polvo de madera de caoba y caramelo; vuestras lentejas las conserváis con sulfato de cobre; vuestra manteca no es más que grasa coloreada con plomo y en cuanto a la cerveza es una mezcla de belladona, cabezas de adormidera datadura de stramonio y ácido prúico. Es exacto todo esto?

Durán.— Exacto.

Presidente.—Ignoráis que esos venenos son en su mayor parte en extremo violentos?

Durán.—Diablo! Ya lo creo! Sobre todo la cerveza. Yo no bebería ni un vaso de la que vendo por todo el oro del mundo.

Presidente.—¿De modo que habéis obrado con premeditación y conocimiento de causa? (Durán se retuerce los bigotes). ¿Qué tenéis que alegar en defensa vuestra?

Durán.— (Con arrogancia) Tengo que decir que el comercio es la teta alimenticia de una nación, y que nadie tiene derecho a poner trabas a los negocios, que ya van demasiado mal.

A pesar de esta elocuente defensa, el Tribunal usando de su severidad acostumbrada, condena a Durán a cincuenta pesetas de multa y los gastos de juicio.

El Tribunal de Justicia procede seguidamente al interrogatorio de un malhechor acusado de envenenamiento.

Presidente.—Entonces confesáis haber disuelto una caja de cerillas en la comida de vuestra suegra?

Acusado.—Media caja nada más.

Presidente.—Sea! Gracias a un concurso de circunstancias que yo calificaría de providenciales vuestra infortunada víctima ha escapado de la muerte; pero la intención criminal y la premeditación estaban manifiestas. Tenéis algo que alegar?

Acusado.—Únicamente que yo estoy dispuesto a pagar la patente.

Presidente.—¿Qué patente?

Una patente de tendero, de comestibles, vinatero, pesquero... cualquiera; no tengo preferencia por ninguna. (El Presidente mueve la cabeza) De ese modo se me castigará con cincuenta pesetas y los gastos de juicio.

El Tribunal, estimando los buenos antecedentes del acusado, le condena nada más que a veinte años de trabajos forzados.

Acusado.—(Filosofando en su prisión) Tratad de envenenar a una sola persona, y se os condenará a veinte años... Envenenad a mil, y se os multará con cincuenta pesetas... A diez mil y se os condecorará... "Para tener éxito en este bajo mundo, es preciso hacer las cosas en grande."

Miguel THIVARS.

"HELMAR"

La Violeta

De ZELEDON HNOS.

TIENDA DE NOVEDADES

Especialidad en ROPA HECHA

ZAPATERIA "AQUILES"

Calle Central Sur

CORDERO & CO.

AVENIDA CENTRAL, SAN JOSE, C. R.

Local donde estaba "La Tribuna", 50 varas al Este del Royal Bank

Compramos y vendemos muebles nuevos y de 2a. mano

Acceptamos mercaderías en comisión para la venta.
Guardamos mercaderías y las remitimos al lugar que se nos indique.
Guardamos equipajes y los remitimos a la Estación.

Impuestos TERRITORIAL Y MUNICIPALES Las personas que residen fuera de ésta, pueden evitarse viajes, gastos y tiempo, en venir a pagar sus impuestos. Tan luego se nos ordene, nosotros hacemos esos servicios, remitiendo los recibos a vuelta de correo.

Acceptamos agencias y toda clase de negocios y comisiones en que podamos servir al público.

**NUESTROS PRECIOS SON MODESTOS
VISITENOS Y SE CONVENCERA**

Ferrocarril al Pacífico NUEVO ITINERARIO Servicio de Pasajeros

(LEASE PARA ABAJO)		ESTACIONES	(LEASE PARA ARRIBA)	
San José a Alajuela Diario	San José a Puntarenas Diario		Puntarenas a San José Diario	Alajuela a San José Diario
15.00	9.00 San José	14.34	11.03
15.35	9.35 San Antonio	13.56	10.25
16.00	10.00 Ciruelas	13.33	10.00
16.20	 Alajuela		9.30
	10.20 Turrucares	13.10	
	10.50 Atenas	12.43	
	11.02 La Balsa	12.25	
	11.25 Escobal	12.01	
Esparta a Puntarenas Domingo, Lunes Miércoles y Viernes	12.20 Orotina	11.10	Puntarenas a Esparta Domingo, Martes, Jueves y Sábado
	13.55 El Roble	9.10	
	14.20 Puntarenas	8.45	
6.15	 Esparta		17.40
7.05	 El Roble		17.00
7.30	 Puntarenas		16.30

Hay varias estaciones intermedias en donde paran los trenes, informes en cualquier agencia.
San José, 1º de Marzo de 1921.

Sombreros de paja EN BARATILLO

Frente al Banco Internacional

Miguel A. Murillo